



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-18-CI/R33-18

DOP-781/2018

Culiacán, Sinaloa a 11 de Julio de 2018

SINARD CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
CALLE RÍO USUMACINTA N° 980
COL. INDUSTRIAL BRAVO C.P.80120
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CI/R33-18, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : Construcción de Carretera de acceso al Poblado Pueblo Nuevo, Pueblo Nuevo, sind. Costa Rica, Culiacán, Sinaloa.

Autorización : TM/FISM/AUT-062/2018
Fecha de autorización : 27 de Junio de 2018
Lugar de la obra : Pueblo Nuevo, sind. Costa Rica, Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

- I.- Fechas:
- A) Fecha límite para la entrega de documentación: 21 de Julio de 2018 a las 14:00 Horas
 - B) Visita al sitio de la obra: 19 de Julio de 2018 a las 10:00 Horas
 - C) Junta de aclaraciones: 20 de Julio de 2018 a las 10:00 Horas
 - D) Recepción y apertura de propuestas: 01 de Agosto de 2018 a las 10:00 Horas
- II.- Tiempo estimado de la obra: 60 Días
- III.- Anticipos que se otorgarán: 35%
- VI.- Capital contable mínimo: \$240,000.00

Si acepta participar en la presente licitación, *deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 21 de Julio de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas.* En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

RECIBI ORIGINAL



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-18-CI/R33-18

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA

Culiacán, Sinaloa, a 12 de julio de 2018

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA
Director de Obras Públicas
H. Ayuntamiento de Culiacán
Presente.-

En respuesta a su carta de invitación a presentar ofertas para el contrato referente a, **“CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA DE ACCESO AL POBLADO PUEBLO NUEVO, PUEBLO NUEVO, SIND. COSTA RICA, CULIACÁN, SINALOA”**, con número de invitación **AYTO-LOPSRMES-18-CI/R33-18**, declaro por la presente que aceptamos la invitación a participar en su concurso para la adjudicación del contrato, apegándonos a las condiciones de la Ley de obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

A su vez, me comprometo a entregar la proposición y documentación requerida en tiempo y forma.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



ARQ. ELIZABETH FÉLIX RODRÍGUEZ
Representante Legal
SINARD CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.